



STCSV

20213861933651

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., diciembre 28 de 2021

Señor
ANDRÉS JULIÁN ROZO

Dirección: No Registra
@RozoAJ
Tel. No Registra
Bogotá - D.C

REF: Respuesta radicado IDU No. 20211851883772 del 16-11-2021 -
Requerimiento IDU No: 194512 – Radicado Bogotá te Escucha No:
3723262021.
Estado estructural puente vehicular de la Avenida Américas por Avenida
Carrera 30.

Cordial Saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 15.4 de la Resolución No.5984 de 2021, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo de dicha dependencia según las competencias que les corresponden.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con el contenido de su petición realizada ante este Instituto mediante el radicado de la referencia, en la cual indica:

“El puente vehicular de la Av Américas con 30 en Bogotá, es una vergüenza, tiene evidentes daños estructurales que pueden generar una catástrofe. Es hora de ponerse las pilas con eso”

Se indica que a través del contrato de obra IDU 1711 de 2020 cuyo objeto es **“EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES**

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCSV

20213861933651

Información Pública

Al responder cite este número

VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 1", suscrito con el CONSORCIO CHI 019 (actualmente cedido al CONSORCIO PUENTES GAMA – GALÁN), cuya Interventoría es ejercida por el CONSORCIO RJ&PINTERPRO 035 (Contrato de interventoría IDU N° 1707 de 2020), se priorizó la intervención con actividades de conservación el puente vehicular ubicado en la Avenida de las Américas por Avenida Ciudad de Quito.

Atendiendo su solicitud, se informa que el Contratista de Obra realizó para el puente vehicular en mención un diagnóstico, con el fin de indicar las deficiencias encontradas del puente y establecer las estrategias de intervención.

3.4.1. Elaboración del diagnóstico

Se deberá efectuar un reconocimiento visual de las zonas que hacen parte del proyecto, con el objetivo fundamental de realizar un diagnóstico de la condición actual de cada uno de los puentes que se van a intervenir dentro del contrato, el cual debe incluir la verificación superficial del pavimento tanto en el puente, como en sus plataformas de acceso, de los elementos estructurales del puente, de los elementos complementarios tales como barandas, sardineles, señalización, iluminación, etc.

Fuente: ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO – Contrato IDU-1711-2020

Con respecto al estado estructural del puente de la referencia y como resultado del diagnóstico mencionado anteriormente debidamente revisado y avalado por la Interventoría, se determinó lo siguiente:

6.2.5.1 Estado Estructural:

*Teniendo en cuenta el análisis de las patologías se cataloga el puente en estado **regular**, esto debido a las zonas de columnas que presentan pérdida del recubrimiento, pues esto puede causar la generación de patologías de origen químico que pueden ser determinantes para el estado de la estructura. El detalle de esta clasificación se encuentra en el anexo 2 del puente 4.*

Fuente: INFORME DE DIAGNÓSTICO AL 100% (PK_ID 22143797 – Av. De las Américas por Av. Ciudad de Quito)

Así las cosas, las actividades de conservación en este puente vehicular se iniciaron desde el mes de julio mediante la intervención de las zonas bajo puente a través de

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCSV

20213861933651

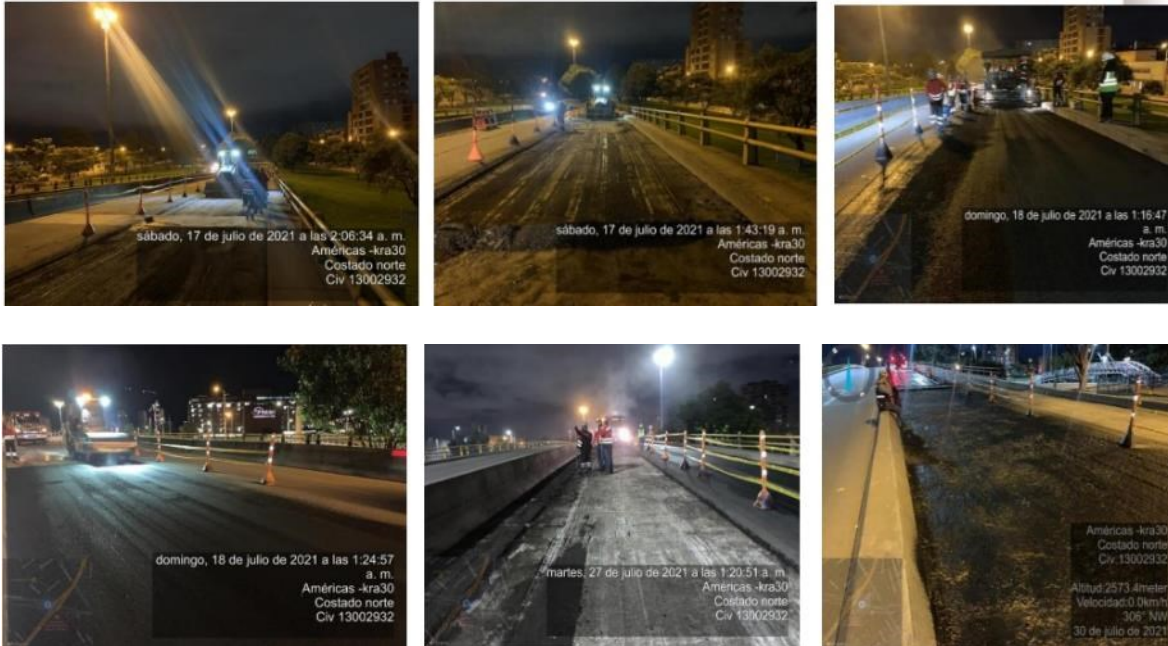
Información Pública

Al responder cite este número

lavado y limpieza de estructura, tal y como se muestra en el siguiente registro fotográfico:



Desde el 15 de julio hasta el 01 de septiembre de 2021 se realizaron acciones de mantenimiento sobre la carpeta asfáltica del puente vehicular; inicialmente se intervino el costado norte del puente y luego el costado sur mediante actividades de fresado, sello de fisuras, imprimación e instalación de mezcla asfáltica, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

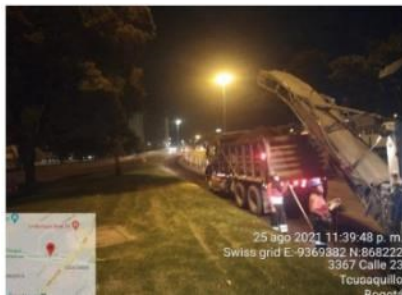




STCSV
20213861933651

Información Pública

Al responder cite este número



Durante el corte del 27 de agosto al 01 de septiembre se hizo limpieza, imprimación e instalación de la nueva carpeta:





STCSV

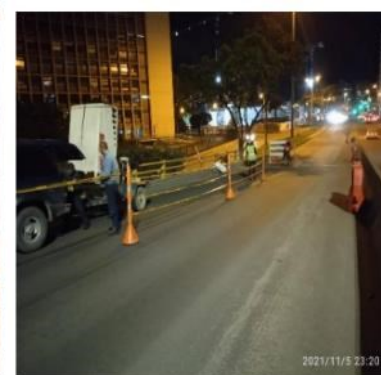
20213861933651

Información Pública

Al responder cite este número



Del 01 de septiembre al 11 de diciembre del 2021, el Contratista de Obra ejecutó las actividades de lavado y limpieza de estructura y barandas, pintura, intervención de aproches (finalización del puente y conexión con la calzada vehicular) sello de fisuras, demolición e instalación de juntas elastoméricas e intervención de conectante movimiento norte-orientado de la Avenida NQS hacia la Avenida Las Américas como se muestra a continuación:



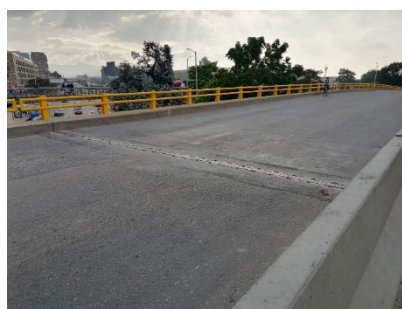


STCSV

20213861933651

Información Pública

Al responder cite este número





STCSV
20213861933651

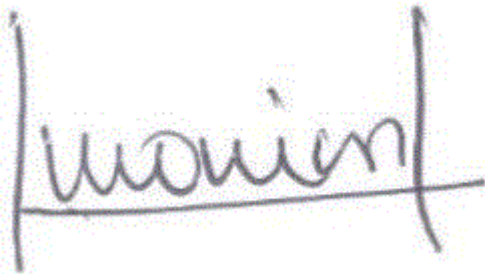
Información Pública

Al responder cite este número



Esperamos que estas aclaraciones hayan sido de su total satisfacción y agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención a todo requerimiento ciudadano, fundamento que orienta la gestión del IDU.

Cordialmente,



Luz Monica Duran Gutierrez

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial (e)

Firma mecánica generada en 28-12-2021 05:12 PM

Cc Alcaldía Mayor De Bogotá
Cp: (Bogotá-D.C.)

Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co - Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co

Revisó: Romahdel Rojas Márquez – Profesional de Apoyo Técnico a la Supervisión
Elaboró: Alexander Cortes Gomez-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema Vial